

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA “SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS”, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En Burgos, en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial, se reúne el Consejo de Administración de la “Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos”, siendo las nueve horas y treinta minutos, asistiendo las Señoras y Señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19º de los Estatutos de referida Sociedad

Presidente del Consejo de Administración:

- D. Lorenzo Rodríguez Pérez

Vicepresidenta:

- D. Borja Suárez Pedrosa

Consejeros:

- D. David Colinas Maté, Alcalde del Ayuntamiento de Roa.
- D. David Jurado Pajares. Diputado Provincial **(se incorpora en el punto nº 4)**
- D. Francisco Javier Lezcano Muñoz. Diputado Provincial
- D. Alvaro Castrillejo Peña, Alcalde de San Mamés.
- D^a. Margarita Rosa Ortega Flores, Alcaldesa de Basconcillos del Tozo.
- D. José M^a Vicente Domingo, Secretario de la Cámara de Comercio.

Secretario General:

- D. José Luis M^a González de Miguel, Secretario General.

Interventor

- D. Ricardo Pascual Merino.

Tesorero

- D. José Félix Rodríguez Busto.

Director de Sodebur:

- D. Ricardo Pizarro Villanueva

Coordinadora Diputación Provincial – SODEBUR

D^a. Lourdes Marijuán Rodríguez

Asisten, igualmente, en su condición de miembros colaboradores, D^a Isabel Medina Calvo, Directora de Banca Institucional, en representación de Caixabank, D. Javier Casado Fernández, Director del Área de Negocios del Grupo Caja Viva Caja Rural, D. Julián Ángel León Azcona, en representación de Ibercaja, D. José Vicente Orden Santamaría, Director del Centro Europeo de Empresas e Innovación; D. Jorge Raúl Mújica Fernández, Director de Innovación de la Universidad Isabel I y don Nicasio Gómez Ruiz, diputado del Grupo Mixto de la Diputación Provincial.

Excusan su asistencia: D. Manuel Perez Mateos Rector de la Universidad de Burgos, D. José Francisco Aparicio Olea, en representación de las Entidades locales de ámbito territorial inferior al municipio y Alcalde pedáneo de Renedo de la Escalera y D. Carlos Alonso de Linaje, Decano del Colegio de Economistas de Burgos.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ULTIMA SESION CELEBRADA EL PASADO 30 DE AGOSTO DE 2019.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior celebrada el pasado 30 de agosto de 2019 y que los asistentes conocen por habérseles remitido con anterioridad.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS CAMBIOS FINALES EN LAS BASES DEL PREMIO PROVINCIAL DE BIOMASA 2019.

Toma la palabra el Director de SODEBUR, Sr. Pizarro Villanueva, indicando que se han incorporado los comentarios por parte de Intervención, adaptando las mismas a la normativa de subvenciones. Para ello se ha realizado un desarrollo detallado de los criterios que otorgan el premio, indicando el modo de asignación de los puntos, añadiendo los documentos justificativos y fijando el plazo de solicitudes hasta el 31 de octubre. Además de publicarlo en la Base Nacional de Subvenciones y en la página web.

D. Javier Lezcano Muñoz se interesa por cuáles son los cambios concretos que se han realizado.

El Sr. Director explica que se han desarrollado criterios de valoración de las solicitudes. Aspectos como la innovación y la sensibilización son criterios difícilmente objetivables, por lo que se ha considerado constituir un grupo de agentes de reconocido prestigio que los valore. Este Incluye representantes técnicos de agentes como AVEBIOM (Asociación Española de la Biomasa), Eneragen (Asociación Nacional Agencias de Energía), ITCL... Además, se ha remitido a todos los asistentes cómo han quedado finalmente las Bases, para su valoración.

También se interesa el Sr. Lezcano Muñoz acerca de si es el primer Premio de estas características en España.

El Sr. Director indica que desde AVEVIOM, la Asociación Española de Valorización energética de la Biomasa, se convocan premios aunque no son iguales. No se tiene constancia de otras Diputaciones o Ayuntamientos. El motivo de desarrollar estas acciones alrededor de Expobiomasa es promocionar un sector que supone una fortaleza en la provincia. Somos la tercera provincia de producción de pellets, la tercera provincia a nivel nacional de consumo de energía térmica. Con grandes concentraciones en zonas como Demanda-Pinares y Merindades. Por eso hemos de desarrollar medidas que sigan dinamizando el sector.

El Consejo se da por enterado.

3.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES TÉCNICAS REALIZADAS DESDE EL ÚLTIMO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Hace uso de la palabra el Sr. Director de SODEBUR, que pasa a relatar las actividades realizadas:

- **Presentación de la Vuelta Ciclista a España en Bilbao el 5 de septiembre**, con el objetivo de dirigirse a agencias de viaje y asociaciones de ciclo-turistas. Asistieron más de 120 personas. Con una presentación por parte de Burgos Alimenta y otra de Turismo, dirigida a fomentar, fundamentalmente, que los ciclistas del País Vasco vengan a visitarnos.

Asimismo se asistió a la **salida de la Vuelta España en Aranda de Duero**, a la que acudieron algunos de los miembros del Consejo de Administración.

- El 20 de septiembre se inició la **campaña promocional en el Centro Comercial de Madrid "The Style Outlets"**, con un stand con forma de furgoneta desde donde se dan catálogos e información del Turismo de nuestra provincia, y se les recoge los correos electrónicos para enviarles información y propuestas de viajes para poder despertar interés durante todo el año. Esta acción se hace guardando en todo momento la Ley de protección de datos y se destina al público familiar.
- En **Expobiomasa** se ha asistido martes, miércoles y jueves pasado. Se publicitaron las Bases para el Premio provincial a proyectos de Biomasa más sostenibles. Para las empresas de Burgos se han organizado visitas Técnicas a instalaciones de biomasa durante el martes. Y el jueves se hizo la presentación en Valladolid de "Burgos una provincia de Biomasa", exponiendo las fortalezas en Biomasa y potenciando la implantación de empresas en nuestro territorio.

- Colaboración con los consorcios **Ruta del Vino Arlanza y Ribera del Duero**. Selección y ubicación de los técnicos turísticos para la potenciación del **enoturismo en estos territorios**.

El Consejo se da por enterado.

En este momento se incorpora a la sesión el Sr. Consejero D. David Jurado Pajares.

4.- PREVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES PARA EL PRÓXIMO MES

Explica el Sr. Director de SODEBUR, que las principales actuaciones previstas para el próximo mes de octubre, son:

- Reunión con las Asociaciones de Desarrollo Rural para valorar cómo se ha cumplido la ejecución de los proyectos según el Convenio 2019 que tenemos desde SODEBUR y perfilar las bases del Convenio para el año entrante.
- Reunión del proyecto Interventure para potenciar la internacionalización de empresas del medio rural. El cual se nos ha concedido, y tendrá en Hungría la reunión de lanzamiento donde se reunirán técnicos de SODEBUR, del CEEI y del resto de países.
- Organización y celebración del Seminario de Autoconsumo Fotovoltaica, el día 16 de octubre. El sector de la fotovoltaica estuvo algo parado durante un tiempo a falta del desarrollo de la normativa y ahora que se actualizado creemos que es importante que las empresas tengan información actualizada de la misma para el desarrollo de las instalaciones.

El Consejo se da por enterado.

5. PROPUESTA DE LANZAMIENTO DE LA CONVOCATORIA DE DESARROLLO LOCAL PARA MANCOMUNIDADES Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS.

Toma la palabra el Sr. Director de SODEBUR, indicando que esta línea de Mancomunidades viene funcionando desde hace años y que, últimamente, recibe unas 15 solicitudes con un presupuesto de 200.000 euros que no suele agotarse.

La propuesta que se trae al Consejo es que, además de las Mancomunidades se puedan presentar Agrupaciones de Municipios que se junten expresamente para el desarrollo de proyectos. En esta convocatoria se podrían presentar proyectos de ámbito turístico, donde ya se potenciaba la colaboración entre municipios en otras convocatorias de SODEBUR que quedarían incluidas en esta.

Entre los posibles criterios que se incluyen para valorar las solicitudes se prevén calidad del proyecto y el impacto económico del mismo, el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, innovación y alineación con el Plan Estratégico.

Asimismo, se considera eliminar el criterio de reparto fijo y variable que tantos problemas dio en convocatorias anteriores.

Se considera un presupuesto de 400.000€. La subvención máxima será del 70%.

Si el Consejo está de acuerdo con estos criterios, se redactarían las Bases y se tramitarán con Intervención y Secretaría.

Pregunta el Sr. Jurado Pajares si entonces hay que entender que las subvenciones de Mancomunidades del 2019 quedarían sin convocar, porque ya serían para el año 2020.

Considera el Sr. Presidente del Consejo que sería mejor que se convoquen este año, y resolver en el Consejo a primeros de año para que los ayuntamientos hayan organizado su planificación y presupuestos y puedan solicitarlo con tranquilidad y ejecutarlo de marzo en adelante.

El Consejo se da por enterado, y aprueba que se redacten de nuevo las Bases con los nuevos criterios para el próximo Consejo de Administración.

6. PROPUESTA DE CELEBRACIÓN DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN EN LA PROVINCIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente, exponiendo a los asistentes la propuesta que se presentó en el anterior Consejo de celebrar los Consejos de Administración en algún lugar de la provincia, donde se haya realizado algo de importancia o haya algo reseñable. En base a la misma, se aprobó la celebración del Consejo de Administración de octubre en Lerma. Así como la visita a la exposición de las Edades del Hombre en Lerma y las extensiones de las Edades en Covarrubias y Silos.

Se adjunta el programa provisional en la presentación, se ha retrasado la hora de salida para poder celebrar el Lerma el Consejo a las 10.30h., después de la recepción en el Ayuntamiento. Después del Consejo se realizará la visita a Lerma y posteriormente el almuerzo en Covarrubias junto a la visita de la muestra de las Edades en Covarrubias y Silos, para poder estar en Burgos sobre las 19.00h., comenta el Sr. Pizarro Villanueva.

El Sr. Presidente del Consejo sugiere a los asistentes que comuniquen su disponibilidad y medios de asistir al mismo para poder organizar la logística de traslados, entradas y comidas, a la Coordinadora del Consejo de Administración, Lourdes Marijuan.

El Consejo se da por enterado.

6. ASUNTOS DE URGENCIA

- No hay

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Director de SODEBUR presenta a los asistentes a D. Jorge Mújica Fernández, Director de Innovación de la Universidad Isabel I y que asistirá a los Consejos

en representación del Rector D. Alberto Barahona, cuando sus obligaciones se lo impidan.

El Consejo le da la bienvenida.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, agradeciendo a todos los asistentes su presencia y extendiéndose de ella la presente Acta que, en prueba de conformidad firma conmigo, el Secretario General, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento, extendido en el presente folio y en los cinco anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y autorizados con mi rúbrica y el sello de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

EL PRESIDENTE,

Fdo.- Lorenzo Rodríguez Pérez



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.- José Luis M^a González de Miguel.